

Ministerio de Agricultura y Pesca, Alimentación y Medio Ambiente**CONFEDERACIÓN HIDROGRÁFICA DEL TAJO****COMISARÍA DE AGUAS****ANUNCIO DE INFORMACIÓN PÚBLICA**

En esta Confederación Hidrográfica del Tajo ha sido solicitada la concesión de aguas que se describe a continuación:

Referencia expediente: C-0135/2015 (344/2015).

Solicitante: Caja Inmobiliaria Provincial de Toledo S.A., Hispanoamericana de Construcciones S.A.

Tipo de solicitud: Concesión de aguas.

Descripción: Concesión de un aprovechamiento de aguas subterráneas con destino a riego.

Caudal de máximo instantáneo: 45,79 l/s.

Volumen máximo anual: 327.655 m³.

Destino del aprovechamiento: Riego.

Acuífero: 03.99 de Interés local.

Ubicación de la toma:

Captación 1: "Navarredonda" parcela 182 del polígono 31.

Captación 2: "Navarredonda" parcela 39 del polígono 34.

Captación 3: "Navarredonda" parcela 36 del polígono 34.

Captación 4: "Navarredonda" parcela 181 del polígono 31.

Coordenadas UTM, Huso 30, ETRS 89 de la toma:

Captación 1: X = 427668; Y = 4371592.

Captación 2: X = 428429; Y = 4369643.

Captación 3: X = 428554; Y = 4371345.

Captación 4: X = 427495; Y = 4371829.

Término municipal donde se localiza la actuación: Los Yébenes (Toledo).

De conformidad con la normativa aplicable, se abre un plazo de un (1) mes contados a partir del día siguiente a la publicación de este anuncio, para que quien lo desee pueda examinar el expediente de referencia en las dependencias de la Comisaría de Aguas de la Confederación Hidrográfica del Tajo situadas en Toledo, Plaza San Justo, número 11.

Durante este plazo, quien se considere afectado por esta petición podrá presentar su reclamación mediante escrito razonado, que se hará efectiva por cualquiera de los medios habilitados según la Ley de Procedimiento Administrativo, y se dirigirá, indicando la referencia C-0135/2015 (344/2015), a: Confederación Hidrográfica del Tajo, Comisaría de Aguas, Área de Gestión del Dominio Público Hidráulico.

En Madrid a 5 de junio de 2018.–La Jefa de Sección Técnica, Elena Patricia Martínez Martín.

N.º I.-2969